

Logroño en el siglo XVI

HONRAS FUNERALES POR FELIPE II

Por JOSÉ M.^a LOPE TOLEDO
(Académico C. de la Real Academia de la Historia)

Se acercaba poco a poco el fin de Felipe II, que había sometido el mundo a sus deseos y había tenido esclavo al sol, dando vueltas alrededor de sus reinos.

En el año 1598 entraba el glorioso Monarca en los setenta y dos de su edad. En junio hace su último viaje a El Escorial y en breves días cae en cama combatido por una violenta calentura. No puede moverse en el lecho y la materia pútrida que se desprende de sus llagas le va royendo las partes sanas en anticipada descomposición. No exhala una queja, cuando para curarle el mal del muslo, se atreve el cirujano Juan Vergara a hacer una cruenta operación.

Al rey se le agudizan todos los sufrimientos; pero al deseo de los médicos que insisten en una nueva operación, él pide que le dejen morir. Son estos doctores, el citado Vergara, Juan Gómez de Sanabria, médico de cámara de Su Majestad, y los galenos García de Oñate y el riojano, Andrés Zamudio, de Alfaro.

El sábado, doce de septiembre, a la caída de la tarde, se sintió el Rey morir; llamó a los Infantes y a las gentes de su Corte; a su gentilhombre, a quien le había pedido que tuviese dispuestos la vela y el crucifijo que sostuvo su padre, el César, entre sus manos al expirar, para entregárselos a él en igual instante, le dice con voz blanda:

—No; aún no es tiempo.

«Estando Felipe II en Logroño —así nos la relata el P. Montaña en su obra *Vida de Felipe II*— mandó a Ruiz de Velasco que le acompañaba abrir el cajón del escritorio que llevaba consigo y le enseñó un crucifijo y unas velas de Nuestra Señora de Montserrat y le dijo así: Acordaos bien, para cuando os pida esto, que están

en este cajón estas velas y este crucifijo que fue del Emperador, mi padre, que murió con él en la mano y así pienso yo morir...»

Se leen los salmos y el Evangelio de San Juan. El sol se ha ido apagando entristecido. No hay más luz en la estancia que la temblorosa de dos cirios colocados a la cabecera; no hay más palabras que el rumor baluciente de las oraciones. A las tres de la madrugada, el Rey hace un signo a su gentilhombre que le coloca en su diestra el crucifijo y, en la siniestra, el cirio encendido.

Con la aurora vuela el alma de don Felipe. Abajo, en la iglesia del convento, los niños del coro son alondras que vienen a anunciar el día nuevo con sus gorjeos, en la misa de alba...

La mala nueva se extendió por todos los estados del Rey, como un heraldo de angustias, alrededor de la tierra. No obstante, hasta el veintiocho de septiembre, la ciudad de Logroño no tuvo oficialmente noticia del suceso.

En el ayuntamiento celebrado aquel día, se dio lectura a la cédula enviada por el nuevo Rey:

«Concejo justicia rregidores caualleros escuderos officiales y hombres buenos de la ciudad de Logroño, el domingo passado que se contaron trece del presente a las cinco oras de la mañana fue nuestro señor seruido de llebar para si al rrey mi señor de vna larga enfermedad hauiendo rresciuido los Santos Sacramentos con gran deboción de que e tenido y m a quedado la pena y sentimiento que tan gran perdida obliga aunque no es pequeño consuelo hauer acauado como tan catholico y cristianissimo principe como su magestad lo fue y asi se debe esperar en la misericordia de dios nuestro señor que estara gozando de su diuina presençia de lo qual o e querido dar auisso y encargaros y mandaros que como tan buenos y leales vasallos hagais hacer en essa ciudad las honrras y obsequios y las otras demostraciones de lutos y sentimiento que en semejantes ocassiones se suele haçer y que en nuestro nombre como rrey y señor natural que somos destos reynos por falleçimiento del rrey mi Señor que santa gloria aya se alçe el pendon de essa ciudad y se hagan las otras solemnidades y ceremonias que en este casso se rrequieren y acostumbran que en ello nos seruireys de madrid a 18 de septiembre de 1598» (1).

Todos los regidores hicieron manifestación de unánime sentimiento y «...assi leyda la dicha rreal cedula los dichos señores la obedescieron con el acatamiento y rreberencia debida y en quanto

(1) *Libro de Actas Municipales de Logroño*. Día 28 de septiembre de 1598.

a su cumplimiento dixeron que ninguna ciudad en España con mas lealtad y fidelidad acude a las cossas del seruicio de sus rreyes y asi aran y cumplan lo que su majestad por la dicha su rreal çedula manda...» (2).

Pero, contra los mejores deseos del Concejo, aquellos momentos se presentaban nada favorables para realizar dispendios económicos. Las honras funerales por el rey fallecido exigían cuantiosas expensas y en medio de la aflicción general, en aquella luctuosa sesión, hubo de considerarse la situación que planteaban los gastos al ayuntamiento:

«...acordaron que atento que la ciudad de sus propios no tiene ningun dinero antes se lo tienen tomado acrehedores por censos corridos que paga y al mayordomo se le deben muchos ducados de libranças forçossas que a pagado por cumplir con las obligaciones questa ciudad tiene y su magestad manda que se haga les parece se saquen ochocientos ducados del dinero questa depositado en francisco del rincon de (*ciertos*) arbitrios que... se ba juntando porque por estar el dicho dinero en quartos no se puede rredimir por ser condicion de la scriptura de que aya de ser en plata y siendo forçoso prestarlo a vecinos por algunos meses para que los buelban en ella para el dicho efeto eso mismo hace la ciudad dandole su magestad para tomar la dicha cantidad a censo licencia de ochocientos ducados para el dicho efecto» (3).

El monarca concedió su conformidad a la petición, a través de la cédula siguiente:

«el rrey por quanto por parte de la ziudad de logroño nos fue fecha rrelacion que los estabades alcanzada y por el presente no teniades ningun dinero de propios y los que teniades os los tenian tomados los acrehedores por censos corridos que les pagabais y al mayordomo les debiades mucha cantidad de maravedis que abia pagado por libranças por cumplir con la obligazion que teniades y para azer las onrras de mi señor el rrey y padre que santa gloria aya teniades necesidad de ochocientos ducados... vos damos licencia y facultad para que de buestros propios y rrentas podais gastar en acer el tumulo onrra y funerales por el rrey mi señor y padre que santa gloria aya y lutos que aueis de dar...» (4).

Arbitrada la solución, pasaron luego a determinar los lutos

(2) *Ibidem.* Día 28 de septiembre de 1598.

(3) *Ibidem.* Día 28 de septiembre de 1598.

(4) *Ibidem.* Día 13 de noviembre de 1598.

que habían de vestir en las ceremonias las autoridades y personas representativas de la ciudad:

«...acordaron que los lutos se den a cada vno de los que vbierran de yr al acompañamiento a rracon de ocho baras de bayeta de a doce rreales y se de a las personas siguientes al señor corregidor alcalde mayor juez de rresidencia doce rregidores y procurador mayor escriuano de ayuntamyento Procurador del comun mayordomo de ciudad alguacil mayor = al mayordomo seys baras a los demas a ocho baras a los quatro porteros de cabildo y que an de llebar las maças y seruir de rreyes de armas a los quales se bistan en la forma que obieren de yr = a dos biejos Principales que an de yr con el acompañamiento de la honrra se les a de dar a siete baras de bayeta» (5).

El Padre López Salmerón, del Convento de la Merced, cantaría desde el púlpito de la iglesia de Santiago las virtudes del Rey; los regidores más antiguos, serían los portadores del cetro y de la corona; pero, al tratarse de la fecha en que habían de verificarse las exequias, debieron ser muchos los criterios; acordándose, al fin, que se realizaran el dieciocho de octubre, festividad de san Lucas:

«...que las honrras... se han de comenzar el domingo día de sant lucas diez y ocho del presente lleuen la corona y zetro los sseñores capitán terrazas y diego de yanguas como rregidores mas antiguos» (6).

Era un hecho harto previsible que la ciudad en aquella ocasión se viera inundada de gentes de la comarca, para quienes había de disponerse pan en abundancia:

«...del posito desta ciudad se de a panaderas duçientas fanegas de trigo para hazer pan a bender para bastecimyento de la gente pobre desta çidad y forasteros que binyeren a las honrras de la catolica magestad... a preçio cada fanega de veinte y quatro rreales y se benda a veinte y seys maravedis el quartal» (7).

En cuanto al servicio de vino, hubo sus dudas; aunque se optó—siguiendo la inveterada costumbre, en ocasiones de gran concurso en la ciudad— por aparejar acopio de buen caldo para el abasto a granel:

«...se confyrio azerca de la falta que ay de bino y auiendosse conferido si sera uien seruirsse o no de boto... la mayor parte de-

(5) *Ibidem.* Día 28 de septiembre de 1598.

(6) *Ibidem.* Día 6 de octubre de 1598.

(7) *Ibidem.* Día 6 de octubre de 1598.

llos es que se tomen diez y seys cubas de buen bino para la tauerna y probisión desta ciudad y las que se señalaren se bendan por menudo... se manda poner a quarenta y dos maravedis la açunbre» (8).

Y, por si huiera que deshacer alguna duda respecto al día de las honras, el ayuntamiento refrenda la decisión ya adoptada, señalando el domingo, dieciocho, día de San Lucas:

«...se acordo y mando se hagan las honrras del rrey nuestro señor queste en el cielo para el dia de san lucas domyngo diez y ocho del presente y se pregone el martes todos acudan a ellas» (9).

Solemne, muy solemne, debió resultar la efemérides en nuestra ciudad. La alocución que en la iglesia de Santiago pronunció el Padre Maestro Fray Juan López Salmerón, Comendador del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced y Consultor del Tribunal de la Inquisición de Logroño, dejó honda huella en los oyentes.

Tanto que al año siguiente fue publicado en la imprenta sevillana de Francisco Pérez el texto íntegro del sermón, que reproduce por su curiosidad y la rareza del ejemplar (10).

«Factus est plactus magnus in Israel, et in omni loco: et speciositas mulierum immutata est. (I Machab. I).

Es tan antigua esta santa y loable costumbre de enterrar y hazer obsequias a los muertos, que si rebolvemos las escripturas, assi divinas como humanas, hallaremos que con mucha razon seguimos los passos los que bivimos de los que ya murieron. Entre los antiguos, tengo en la memoria aquel solene Tumulo y afamado entierro que hizo Artemissa a su marido, tan ilustre y tan sumptuoso, que de siete cosas que se cuentan por maravillosas en el mundo es la vna. También me acuerdo del solene entierro que hizo Eneas a su padre Anchises. Del llanto que los Latinos tuvieron sobre el cuerpo de Turno. Las lágrimas que costó el gran Pompeyo. Nicocles Rey de Cypro a su padre Ebagoras las hizo tan solenes, que Isocrates hizo vna oración funebre en el Senado. Y en las sagradas letras, Genesis 23. leemos el solene entierro que hizo el Patriarcha Abrahan a Satra: para lo qual compro de Hebron vna tierra que es harto de notar, que la primera possession que quiso tener por propria fue para sepultura. Y en el cap. 25. leemos el entierro que hizieron a Abrahan sus dos hijos, Ismael e Isaac. Y en el cap. 35. el que hizo

(8) *Ibidem*. Día 16 de octubre de 1598.

(9) *Ibidem*. Día 8 de octubre de 1598.

(10) Se conserva en la Biblioteca de la Excma. Diputación Prl. de Logroño, a mi cargo, registrado con la signatura L. R. n.º 713.

Iacob a su querida Rachel. Y el que Iacob y Esau hizieron a su padre Isaac. Y en el capit. 50. el entierro que el santo Ioseph hizo a su padre Iacob, lleuandolo desde Egypto a la tierra de Chanaan, adonde los hijos de Ioseph traxeron sus huessos quando Dios libro el pueblo lleuando a tierra de promission. En el cap. I. de los Numer. leemos el entierro de Maria, hermana de Moyses y Aaron. Y en el 24. el llanto que hizo el pueblo de Israel, sobre la muerte de Moyses. Y otros muchos que los imitaron hasta la venida de Christo nuestro Redemptor: y despues aca siempre nos ha sido encomendado por los Apostoles y sus sucessores, como lo hizo San Clemente en su compendio. Dionysio Ariopagita en el libro de Celesti Hierarchia: Tertuliano en vn libro que le intitulo Monogania. Y en otro que se intitula *Exhortatio Castitatis*. Donde refiere la grandissima cuenta que se tenia en hazer estas exequias en su tiempo. Origenes sobre los Psalmos. San Cypriano en el a. libro de las Epistolas, Epist. 9, y en el lib. 4 epist. 5. San Ambrosio en el sermón que hizo a la muerte del insigne Emperador Theodosio, y en vna carta que escribio a Faustino: cuentan quan religiosamente se guardo esto hasta sus tiempos San Hieronymo hizo otra oración funebre, o Sermón, a la muerte de su devota Paula. San Epiphanio en el segundo libro contra los hereges se enoja grandemente contra Arric que negaua semejantes obsequias. San Chrysostemo en la Homilia 3 sobre el primer capitulo de san Pablo a los Philipenses. Y en la Homilia 41 sobre la Epistola a los de Corintho. Y en la Homilia 69 y 70 ad Populum, nos encarga mucho estas obsequias. San Agustín en su Enchiridion, y en el 2 libro contra los Manicheos, las encarga grandissimamente, e hizo vn libro que le intitulo De cura mortuis habenda: del cuydado y solicitud que se ha de tener con los muertos. San Isidoro en vn libro que le intitula, De originis filiorum, dize que lo dexaron mandado los Apostoles. San Ioan Damasceno hizo vn sermón a las obsequias hechas en honra de los fieles difuntos, donde dize auerlo mandado assi los Apostoles, por estas palabras. *Mysteriorum conscii discipuli Saluatoris, et sacri Apostoli, in tremendis, et viuiferis mysteriis, memoriam fieri eorum qui fideliter dormierunt, sanxerunt.* San Gregorio Nazienzeno en vuna Oración funebre que escriuio a Cesareo su hermano, sobre la muerte de su madre, nos lo encarga mucho. Y en confirmación desta costumbre, tan digna de ser loada, establecio la Iglesia en el Concilio Coloniense segundo, en el capit. 39. que vn dia después de todos Sanctos, se celebren obsequias vniversales por todos los fieles difunctos. Pues si conforme a esta obligacion y sacro establecimiento se hallan obligados los fieles

por los difuntos fieles: en nosotros quanta mayor obligacion correra el dia de oy a hazer obsequias, y leuantar tumulos a nuestro Catolico Rey: Pues las que tienen los hijos a los padres, los deudos a sus parientes: los sieruos a su Señor; y los vasallos a su Rey, todas juntas nos piden como plazo cumplido que acudamos, y como deudores paguemos. Para lo qual yo que me hallo sin caudal, tengo necesidad de acudir al de la gracia, suplicando a todos me ayuden a pedirla a la Virgen que nos la alcance con el Aue Maria.

* * *

Factus est planctus magnus in Israel, et in omni loco: et speciositas mulierum immutata est. (I. Machab. I).

Entre los antiguos fieles, que en hazer Obsequias, Tumulos, y Honras a sus padres y hermanos se quisieron esmerar, fue el Principe Simon, hijo del gran Mathathias Machabeo, de quien dize la Escritura *Aedificauit Simon super sepulchrum Patris sui, et Fratrum suorum, aedificium altum visu, lapide polito retro et ante.* Edificio Simon sobre el sepulchro de sus Padres, y de sus hermanos, vn edificio, alto, hermosissimo de piedra admirablemente labrada, agradable a la vista por todas partes, de piedra de marmol, o laspe, y puso en el siete Piramides, vna enfrente de otra a su Padre y madre: y otras quatro a sus quatro hermanos, y vna mas para si. En el circuyto de las Pyramides, puso muchas columnas, marauillosamente labradas, y pendientes de las columnas armas *ad memoriam aeternam*, y encima de los Capiteles de las columnas, y junto a las armas, vnas naues en lo alto de todo este edificio para que las viessen todos los nauegantes del Mar. Dos mil años ha esto, que no es de ayer: no es nueuo el hazer estos Tumulos, leuantar estas maquinas, estas Pyramides, estas Columnas, estas vanderas pendientes de esos torreones, y alla encima, y en lo mas alto la Muerte triumphando de todo, que casi presente veo bien al viuo representado, el edificio de Simon, que despues de la grandeza y Magestad de las Pyramides, puso nauios, vasos, fragiles en la borrasca temerosos en la calma perdidos, y en la roca abiertos y hechos pedazos, sobre la fortaleza la miseria, sobre columnas nauios: Dandonos en esto a entender lo mismo que podemos predicar en las honras de nuestro Catolico Rey, grandeza y miseria, poder y flaqueza, Magestad y muerte, contento de su descanso, y luto de nuestra soledad.

Mas como podre yo (Sseñores) dilatar el coracon, desatar la lengua, dar libertad a mi ronca boz, en tan lastimoso expectaculo,

rodeado de insignias y tropheos de la muerte: sin que el brio se pierda, el juyzio se turbe, el cuerpo tiemble, y el coracon se rasgue? Como podre contar las dolorosas lagrimas, que por las tierras y regaladas mexillas de nuestras cabeças, los Principes siento caer, distiladas de vnos afligidos ojos, priuados de su luz? Los dolorosos suspiros, salidos de la profundidad de vnos afligidos pechos, priuados de su aliento? Los profundos sollocos arrojados de vnos coracones faltos de consuelo, por la muerte de vn tan gran Rey, gran Principe, gran Capitan, gran padre de la Republica, gran defensor de Dios y de su ley, y gran Protector de su Iglesia? con los quales compelido el ayre, parece vestirse de luto, y hecho correo de la muerte con el tiempo, *tanquam muntius praecurrens*, dize Iob: Estiende, siembra, derrama, esparce, y comunica al Mundo esta lamentable nueua, causa bastantissima, para que todos los que se precien de Catholicos Christianos, sientan, lloren, y se aflijan, y cubiertos de luto, con lugubres y funerales ornatos, manifiesten al mundo este commum sentimiento. No digo solos aquellos que nos llamamos de su Republica, y sus vassallos los que nos tuuo por hijos, y lo reconocimos por padres, los que le temiamos y reuerenciauamos como señor. Y lo amauamos, como a tal padre y amparo nuestro. Los que gozauamos de los efectos, de que fue tan gran causa. (Pero que mucho? si era *Princeps pacis*. Que auia de causar en los suyos, sino paz). Los que sin sobresalto, ni temor de guerras comiamos nuestro pan en paz: los que dormiamos a sueño suelto en nuestros pobres o ricos lechos, sin sobresalto de enemigos, sin ruydo de instrumentos belicos, sin que a las medias noches en medio del nocturno silencio oyessemos a desora atambores y ensangrentadas hastas de enemigos, en los pechos de nuestros propios padres, hermanos, amigos y parientes, ni enarbolar vanderas, ni apellidar el nombre del enemigo, como lo han visto tantos días, y tantos años, la Grecia, la Syria, la Tartaria, la Vngria, la Trasyluania, la Polonia, Alemania, Francia, Olanda, Gelanda, Irlanda, Escocia, y muchas Provincias de Italia, que los que han gozado de tanto bien, de tanta quietud, no solo libres de los tumultos y griterias de los enemigos de fuera, pero aun (por la mucha justicia que administro) de los domesticos y de casa, que mucho es que lloren? Que Provincia, que Reyno, que Monarchia? Que Imperio gozo jamas de tal reposo, de tanta Paz, de tal libertad, que pudiessen andar a todas horas, de noche, de dia, por los campos, por los caminos, montes, sierras, y collados, en los poblados, por las calles las más lobregas y obscuras noches, in que huviesse quien los enojasse, ni empeciesse? Donde menos foraxidos, van-

doleros, ladrones, salteadores, y facinerosos, que en nuestra España, por el gobierno, por la virtud, por la sanctidad, por la justicia, de vn tan gran Rey, Y assi no es mucho, que los que han gozado de tanta gloria politica, viendose privadose ya carecer de la presencia de su Señor, cuya providencia hizo que en su Real Trono se abraçassen con lazos estrechos de amorosos abrazos la Iusticia, y la Paz, lo sientan, lloren, se aflijan, y congojen, y cubiertos de lutos y funerales velos, muestren este commun sentimiento: y que cada vno, como quien mas le ama, procure con muestras exteriores, manifestar el dolor, indicio cierto, del grande amor que a nuestro Rey y señor hemos tenido, y tenemos, como lo haze oy nuestra muy noble y leal ciudad de Logroño, mostrando con tantas veras, la verdad del amor, que a su Rey y señor tenia: como muestras evidentissimas, del gran dolor que de su ausencia (causada por medio de la inexorable parca) siente haziendo que se verifiquen, por lo que a su parte toca, las palabras propuestas. *Factus esta planctus magnus in Israel, etc.* No invoco, no llamo, no combido, a este comun sentimiento, solos estos Reynos de España, ceñidos con el mar Oceano y Mediterraneo, y terminados con los Montes Pyrreos, no solo los pueblos mas famosos de los confines de Africa, ni solas las Islas conocidas de nuestros Mares, ni ya Islas, mas famosos reynos, llamo las Islas del nuevo Mar, la tierra firme toda del nuevo Mundo, del no conocido Orizonte, del nuevo Emispherio, a pesar de los antiguos Cosmographos de aquellos Cesares, de aquellos Alexandres, de aquellas Monarchias de los Assyrios, Persas, Griegos y Romanos, que no los conocieron, ni alcanzaron: a estos llamo, y a todos aquellos que por la industria y buen gouierno de tan gran Rey, y tan Catolico Principe han llegado a conocer el nombre de Christo, y han alcanzado ver los vmbrales de las puertas de la Fe. Ni solo inuoco los nuevos Christianos, sino los antiguos famosos Princeses de la Iglesia Catolica, y primero la Cabeça della, que es el Pontifice Summo, los Cardenales, los Patriarchas, Arcobispos, Obispos, y todo el estado Eclesiastico: llamo, inuoco, y combido a los Emperadores, Reyes, y Princeses Catolicos, Capitanes de los Estandartes de Christo. Alfereces de la Cruz, Maestres de Campo de la Fe. Pues el mas retirado el mas remontado y escondido, si es Catolico, se hallara obligado, a el Pontifice Summo: porque, que protector, que amparo, que defensor ha tenido su Sancta Sede, que compararse pueda con nuestro Catolicissimo Rey? Y porque como su predecessor Paulo 3 celebrosu Nacimiento, por las grandes esperanças que tenia, de que nacia vn gran Principe, que auia de ser tan de-

fensor de la Fe, y de su santa Sede Apostolica. A nuestro muy santo Padre Clemente Octauo, por caso fortuito, por suerte lamentable y acerba, le ha caydo deplorar y sentir su muerte, pues carece de las prouadas esperancas que Paulo tuuo. A el Colegio de los Ilustrissimos Cardenales, no menos, compete esta empresa, por que fuera de ser muralla de su defensa, su proteccion y amparo, espada de furor, e indignacion, contra el enemigo perturbadora, de su Christiana quietud. Qual dellos no se siente carecer de sus priuados faoues? Quien con particulares gajes suyos no autorizo su persona? adorno su casa, y aun ennoblecio su familia? llamo los restantes estados de la Iglesia, porque assi como todos los Padres Patriarchas, Arcobispos, Obispos, Abades, Generales de las ordenes, cabezas de las particulares Iglesias de toda la religion christiana, juntos en el santo Concilio de Trento, donde representauan toda la Iglesia Catolica, con particular alegria, y gozo espiritual celebraron su nacimiento: es mucha razon que sus sucessores ya que no juntos, y en Concilio cada uno en sus Iglesias hagan sus exequias, y sientan su muerte. Inuoco, llamo y combido los Emperadores, Reyes, y Principes Catolicos de toda la Christiana Religion, porque ya que no sea por deudos y parientes, por lo qual le deuen hazer, la mayor parte de los Principes Christianos deuen hazerlo, por el fauor que de nuestro Catolico Rey siempre tuuieron. Que empresa comencaron? que batallas vencieron? que Reynos conquistaron, que Prouincias sugetaron? de que enemigos se defendieron? que vanderas enarbolaron, en los castillos y torreones de los enemigos, que no aya sido con fauor, ayuda, consejo, e industria de nuestro Catolico Rey? Digan desto el Trasilvano, que con el diuino fauor tantas victorias ha tenido de los Turcos (en grande oprobrio y menosprecio de la casa Otomana) a quien acudia despues de Dios por socorro, ayuda y fauor? A quien han acudido los Reyes de Bohemia, y Polonia? A quien el serenissimo Emperador Maximiliano su sobrino? A quien los Catolicos Principes de Alemania? Con cuyas expensas, y a cuya costa se han defendido de sus enemigos y han alcanzado dellos victorias famosissimas? Quien, o por quien se ha sustentado la Fee en el Reyno de Francia, en medio de tantas calamidades de heregias y de tantas guerras, sino por la industria orden y fauor que los Catolicos han tenido en nuestro muy Catolico Rey Philipo. Inuoco, llamo, incito a este comun sentimiento (aunque por diuersa razon) los Turcos, Moros, Alarbes, Herejes, Scytas, Garamantes. Porque si en los miembros lasos y cansados, la potencia del Leon de España, parecia defectuosa y flaca, e ya cansada, como

otra Phoenix, en su muerte reuiue, y puede dezir con san Pablo. *Cum infirmor, tunc fortior sum*. Que si el muy Catholico Rey Philipo muere, el Christianissimo Rey Philipo viue, y renouada su Real potencia como braco derecho de la Magestad de Dios, espada de la diuina potencia; y rayo del cielo baxara sobre ellos, como a peticion de los hijos del trueno, baxara fuego sore la incredula Samaria; sobre los incredulos infieles, el fuego del gran zelo, de nuestro gran Monarcha encendido en el del impireo, baxara por las manos de su nuevo Phoenix, y a pesar suyo, y del infierno todo, vernan inclinadas las cabeças, postrados por tierra, a la obediencia de la Iglesia, por cuyo medio se vera cumplida la Prohecia de Christo nuestro Redemptor, que dize, *Erit vnum ouile, et vnus Pastor*. Y assi sintiendolo todos se verán bien cumplidas las palabras propuestas, *Factus est planctus magnus in Israel, et in omni loco*, no solo en España ni en las Indias, Islas y Reynos a el sujetas, ni solo en la Iglesia, sino en todas las naciones.

Pero que mucho que los hijos de la Iglesia, viendo que la dura, e inexorable muerte, nos ha desquiciado esta Basa, esta columna, este fundamento firmissimo de la Fe: tengamos y mostremos este sentimiento tan grande, con tan sobradas razones, si las criaturas insensibles corruptibles, e incorruptibles lo hazen? y con generales presagios, tantos dias antes lo mostraron, pronosticando la grandeza de su Real persona, las mas insignes lumbreras del cielo. Que en las muertes de otros Reyes han se visto prodigios y señales que parecian del cielo, mas no lo eran, cuerpos terrenos corruptibles, transitorios, impresiones del ayre, Cometas y otras apariencias, como lo cuenta Josepho de antiquitatibus, y los libros de los Machabeos, de los Presagios y señales que precedieron la destruycion, y miserable ruyna de la Ciudad de Hierusalen. Y para señal y muestra de la muerte del Rey Balthasar, fin y perdida del Imperio de los Babylonios, fue bastante vna nonada de tres dedos de vna humana mano, que escreuia en vna pared la rigurosa sentencia dada en el consistorio diuino contra Rey y Reyno, con estas letras, Manne, Thechel, Paresim, a Reyes y Reynos tales, tales prodigios bastan. Pero la muerte, el fin y postrimero dia desta vida presente, de vn tan gran Monarcha y Catolico Rey: no qualesquier señales, sino señales de los cuerpos incorruptibles de las mas principales lumbreras del cielo ha de auer. Que se escurezca el Sol, y haga sentimiento la Luna, cubriendose de luto, disponiendolo assi la diuina Prouidencia. Que precedan las señales, que precederan, no la ruyna de vna Ciudad, de vana Prouidencia, o de vn Reyno, sino las que pre-

cederan el fin y remate de todo el vniuerso. Pero que mucho? que quiere dezir por ventura Rey Catolico, sino Rey vniuersal? Catolico, vniuersal, dize en el Griego, Iglesia catolica, Iglesia vniuersal. Pues a Rey vniuersal, que si no lo era por su mucha Fe, y por su mucha justicia y gran prudencia lo deuiera ser, vniuersales señales precedan. Y si a la perdida del vniuerso, precedera luto de Sol y Luna, precedan a la muerte de vn tan gran Monarcha, y haga sentimiento el Cielo: y no tema ygualar este dia al vltimo del mundo, pues el mismo Criador suyo quiso que hagan el mismo sentimiento estas criaturas incorruptibles que hizieron en su muerte y passion, cubriendose de luto, mostrandose tristes y llorosas, y llenas de sentimiento. No es encarecimiento que todo esto merece la Fe, y la gran Cristiandad de nuestro gran Rey Catolico. Hablando Christo nuestro Redemptor con sus discipulos de la fuerza y virtud admirable de la Fe, y de los milagros y marauillas que en confirmacion suya auia hecho: dize en su Euangelio del que la tuuiere, *Haec faciet et maiora horum faciet*. El que tuuiere Fe, estas cosas que admiran y que espantan hara, y otras cosas mas admirables hara. Y si conforme a la grande Fe que en nuestro Catolico Rey conocimos las hiziera, no es mucho que por el se hagan. En confirmacion desto, no vna, sino tres vezes se han cubierto de luto este presente año, el Sol y la Luna: vna el Sol, y dos la Luna. El Sol a seys de Marco, segun la cuenta Mathematica a la hora, vigesima, con algunos minutos mas, que fue dia del glorioso Doctor Santo Tomas, a las ocho y media de la mañana, poco mas o menos. La Luna por no paracer corta, y porque el luto sea mas vniuersal, conforme a las palabras propuestas en nuestro Thema, cubrio su rostro por dos vezes con vn lugubre y funeral velo vna vez a veynte y vno de febrero por la mañana, y otra, a diez y seys de Agosto por la tarde veynte y siete dias antes de la muerte de nuestro gran Monarcha. La primera vez, la mayor parte de su Eclipse, y su luto, echaron de ver en el otro mundo, en el otro Emispherio, que como lo avian de saber mas tarde, quiso darselo a entender mas temprano. La segunda vez, que se cubrio de luto, y de tristeza aca en nuestro Emispherio y antiguo Mundo, se descubrio, todos los vimos, y lo experimentamos, con lo qual nos dio a entender este singular planeta, no solo el sentimiento suyo, pero que a todos importava, a los deste, y aquel Orizonte, a los deste, y aquel nuevo Mundo.

No son lo que voy diziendo ficciones Poeticas, ni alegoricas significaciones, no sueños, ni imaginaciones mias, sino phisicas y reales verdades: Si las Estrellas significan lo que causan, pues las

hizo Dios (como se dize en el Genesis) *ut sint signa* y la Glosa sobre el capitulo *Non liceat. Stelae non sunt rerum causae sed rerum signa*. No quiere dezir la Glosa que las Estrellas no causen, no influyan enfermedades y muerte, y en los efectos naturales y preciosos necesidad y fuerza sino que en las cosas libres y contingentes, no imponen necesidad ni fuerza: porque alli el capitulo habla de la libertad del libre albedrio, que con estas cosas mas significan la inclinación natural, que se puede impedir con la libertad, que no que causen, necessariamente. Y assi quando dize, *Non sunt rerum causae sino rerum signa*, es dezir, *Non sunt causae necessariae*, en las cosas libres. Porque como dize Ptolomeo en su Centiloquio, *Sapiens dominabitur Astris*. El prudente, señor es de las Estrellas, que si credito se le ha de dar a Proclo, aquel famoso Astronomo, estos Eclipses de los luminares, esta lamentable muerte significavan. Assi refieren Estadio, y Leovicio en las revoluciones de este año. Del Sol, *Magni, praestantique vici mortem denunciant*. Y de la Luna, *Quod Luna lumine deficiens, inprimo decano virginis, significare videtur magni Regis morum et agrotationem*. Que significavan la enfermedad y muerte de nuestro Rey, y señor. No lo dixeron anteayer, ni ayer, este año, ni el pasado, ni despues de aver sucedido, sino muchos años antes.

No es poco de considerar a este propósito que siendo vna la luz del Sol, y de la Luna, tres vezes le ayan cubierto, y con esta ausencia aya significado la que avia de hazer esta Antorcha de la Fe, de la presencia de los que alumbrava, con su Christiandad, y buen exemplo: y que estas mismas señales fuessen en la muerte del Salvador: dando a entender, segun me parece en esto, la Fe que professava, la fe que defendia, la fe que confessava, de vn Dios en tres personas, del verbo encarnado, muerto, y sepultado, y assi tres vezes se eclipsan, vna luz, tres vezes falta en nombre de tres personas y vn solo Dios, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, porque se va la luz que a tantos ha alumbrado, a tantos ha reduzido, a tantos ha traydo de las tinieblas a la luz del error, a la verdad de la ignorancia, al conocimiento desta santissima Trinidad, con tanta multitud de ministros como ha embiado a essas partes remotissimas de las Indias, que por esta razón podemos muy bien llorar su ausencia, conforme a las palabras del Ecelesiast. *Flora mortuum, deficit enim lux*. Mas; que son cuerpos incorruptibles, y no del todo se eclipsaron, sino onze doze y treze puntos, mostrando en esto la incorruptibilidad de la justicia, que siempre guardo la inmortal Fe que professo, defendio y confesso: y que si quanto al cuerpo muerte, quanto al alma vive.

Eclipsase el cuerpo, para que mas fe alumbre el alma. Que aunque la luz de la Fe en el alma era grande, era luz oscura, luz enigmatica. *Nunc videmus per speculum et in aenigmate, tunc autem facie ad faciem.* Dezia S. Pablo; mas: *Tunc cognoscam sicut et cognitus sum.* Nuestro santo y Catolico Rey, a ya mudado el *tunc* en *nunc*, y dize: : *Nunc video facie ad faciem, tunc videbam per speculum et in aenigmate.* Aquella luz eclypsada de que alla gozava, aunque certissima, se ha trocado en luz clarissima de la visión clara de la divina esencia. Eclipsase la Luna de la naturaleza humana, por la interposicion de lo terreno y mortal que tiene. Para que en la nueva Conjuncion del cuerpo con el alma, el dia de la Resurrección salga mas lucida, y mas resplandeciente que el Sol, que como dize San Hieronymo, siete vezes alumbrara mas el cuerpo de vn bienaventurado: que el Sol, y el Sol terna mas luz, como dize Esaias, que luz de siete dias. Este fue el milagro que Christo nuestro Redemptor, hizo en el Thabor: que estando glorioso el cuerpo, quanto al dotc de claridad, no alumbrasse la abundancia de la luz alumbrar todo el mundo. El Sol en si no se eclypsa, no se oscurece, ni pierde la luz. Para nosotros no alumbrar, para el mundo se escurece; que el refulgentissimo esta lucido y claro en el cielo. El Sol de nuestro Catolico Rey no se eclypsa, mas luz tiene en el cielo donde está gozando de Dios entre los bienaventurados. Que si luz de Fe dexa, luz de vision clara halla. Si Reyno de tierra dexa, Reyno del cielo hereda: si dexa de ser Rey del suelo comienza a ser Principe del cielo. Si corona mortal pierde, inmortal corona gana: para nosotros se eclypsa: para nosotros el llanto: y como el daño es comun, el lamentarnos es vno. *Factus est planctus magnus in Israel, et in omni loco.* La tierra queda eclypsada, el mundo cubierto de luto, que no sin causa quiso la ordenación diuina que muriesse en este tiempo del Otoño, para que las criaturas insensibles, caducas, y corruptibles, como las incorruptibles, acudan a este sentimiento que es comun in omni loco. Despojense los arboles de sus frutos, desnudanse de sus hojas: desamparan los pampanos sus armientos, consumense las flores: marchitense las yervas: encogense las plantas: desnudase la tierra, de su verdor y hermosura: significan todas las cosas sepultura. Las lluvias que con mas frecuencia cae del cielo, se sepultan en la tierra. Las semillas por manos de los labradores arrojadas, hazen de los sulcos, sepulchros. Y la Iglesia en medio del Otoño, de todos los que en fe mueren, celebra la sepultura. Muere demas desto en tiempo, que quanto crecen las noches, descrecn los dias: porque aun el tiempo, por la parte que le cabe, la mayor porcion quiere que sea

luto, lobregas noches, y obscuras tinieblas.

Láméntese y mas en particular sienta esta muerte la llorosa España, que las obsequias del hijo, aniversario es del Padre, y redoblese, el dolor con la nueva memoria de la muerte de aquel gran Emperador, y sacro Cesar, Carlos quinto, cuyo valor fue tanto, que de diez y ocho años (o grandeza inaudita) fue electo Emperador y Monarcha del Mundo. Dios inmortal, que hombre tan raro, que rarissimo Principe, cuyo nombre hazia estremecer los Turcos, los Moros, los Herejes, y todos los enemigos comunes, del nombre Christiano, sabelo el Otomano, por la tierra, y Tunez por la Mar. Sabenlo las almas de los herejes, que de sus manos se partieron para el infierno O gran Monarcha junto con vn gran Capitan, en quien se hallaron las virtudes de todos los que de su nombre le precedieron. El primer Carlos, que fue Rey de Francia, Cesar, y Monarcha del Mundo, Padre de Pepino, ya se sabe quan gran Monarcha fue, que gran Rey, que Christianissimo Principe, tan piadosos en amplificar el sanctissimo nombre de Iesu Christo, en defender la Iglesia Romana, oprimida y combatida en aquel tiempo de los Longobardos, que merecio que el gran Pontifice Leon, transfiriesse el Imperio del Oriente al Occidente. Carlos segundo el caluo, ya se sabe quantas Iglesias edifico, quantos templos levanto, quantos monasterios doto, y enriquecio: como santo, como pio, como deuoto, y como catolico. Carlos Tercio, el grueso, ya se sabe, quantas batallas, y con quanto valor vencio de los Normandos, quedando siempre en el campo, inuencible vencedor. Carlos Quarto, quien podra dezir su gran bondad, que hallando, quando entro en el imperio, grandes nouedades acerca de la Religion y de la Fe, sabiendo que el tribunal supremo de la Religion, es la potestad de la santa Iglesia Romana, teniendo en la memoria aquellas palabras de Christo nuestro Redemptor, *Reddite, quae sunt Caesaris, Caesari, et quae sunt Dei, Deo*. Sin detenerse vn punto todas aquellas cosas remitio a el juyzio del Papa Innocencio VIII y forço a los cismaticos a dar a el Pontifice la Obediencia, con vn animo verdaderamente Christiano. Nuestro Sacro Cesar Carlos Quinto hasta los Antipodas conocieron que fue bueno, como el primero, pio y deuoto como el segundo, valeroso como el tercero, catolico como el quarto, mas felice que Augusto. Mas animoso que Cesar. Mas misericordioso que Theodosio. Mas benigno que Tito, a quien llamaron regalo de las gentes. Tremendo como Moyses. Manso como Daud. Sabio como Salomon. Humilde como Acab. Penitente como Manases. Iusto como Iosias. Mas justo y mas humano que Trajano. Cuyas virtudes como por *Iure hereditario*, assi como los

Estados y Reynos en nuestro Catolico Rey Philipo sucedieron, con las demas de aquellos Heroes sus abuelos predecesores, dignos de inmortal memoria. Quien no sabe la grandeza de Federico tercio Emperador, hijo de Arnesto, Archiduque de Austria (Por no comenzar de mas arriba) que como otro Fabio con su potencia, junta con vna prudencia incomparable, restituyo casi del todo la Cristiana Religion, que antes del estaua cuy cayda. El gran Maximiliano su hijo, quien no sabe quen honrosas empresas començo y fenecio en Brabante y Flandes, y quan gran zelo tuuo siempre de la honra de Iesu Christo. Pues de Philipo primero, hijo de Maximiliano, Rey de nuestras Españas, no quiero dezir con quan suma alabança y gloria fue hecho de diez y seys años Principe de Brabante y de Lobaina. De sus virtudes Religion y Cristiandad solo dire que buscando nuestros Catolicos Reyes entre todos los Principes con quien casar a nuestra Reyna y señora Doña Iuana, despues de auerlo pedido a Dios con gran numero de sacrificios y oraciones, eligieron este Catolico Principe, para marido de su amada y querida hija, y Rey de españa. Pues de la casa de Castilla, que menos avia de heredar: que bondad, virtud, valor, justicia, prudencia, fortaleza, piedad, potencia, majestad, y grandeza. Que todas estas virtudes (bien conocido es) se hallaron en nuestros Catholicos Reyes, Don Fernando, y Doña Isabel, que con razón, mas que otros en el mundo, se alçaron con el titulo de Catholicos Reyes. Dexo de dezir las empresas, y las vitorias que con animo, no de muger, sino, mas que de varon, començo y fenecio la sancta y Catholica Reyna, y la prudencia con que governava sus Estados, teniendo, como otro Cesar, en la vna mano la lança, y en la otra la pluma, despachando a los Consejos, y gobernadores, mientras el Catholico Rey estava ocupado en las cosas de Napoles, excediendo en todo a Semiramis. Nos dire de sus predecesores, dignos de inmortal memoria, que el tiempo es breve, la materia larga; y (como de casa) de todos mas sabida. Ni dellos dire mas del zelo de la Religion tan grande, por donde merecieron alçarse con el titulo de Reyes Catholicos. Que pareciendoles que no eran buenos para vassallos suyos, los que no lo eran de Dios: sacaron aquel edicto publico, contra todos los Iudios que avia en España, que se convirtiesen a Dios, o se fuessen del Reyno. Y para mayor defensa de la honra de Dios, y ofensa de los enemigos, hizieron aquella torre de David, *ex qua mille clipei pendent*, o la que el Espiritu sancto comparo a las narizes de su esposa. *Nasus tuus sicut turris Lybani quae respicit contra Damascum*: a vista del enemigo, para defender y ofenderle. Y pues compara las narizes a la torre, alguna similitud

Sermon
EN LAS HONRAS
que la Ciudad de Logroño hi-
zo a la Magestad del Rey don
Philipo. II. en la Iglesia de
Santiago de la misma
Ciudad.

*PREDICOLE EL PADRE
Maestro Fray Ioan Lopez Salmeron, Comendador
del Monasterio de N. Señora de la Merced, Redemp-
cion de Captiuos, y Consultor del Santo
Oficio en la dicha Ciudad.*



impreso en Seuilla en casa de Francisco Perez.
Año de M. D. X C I X.

tiene la torre con las narizes: no solo en que tienen ventanas, sino que la torre puesta en alto, y alta vea lo que esta muy apartado y lejos: y las narizes con el olfato, por el rastro saca lo que no se vee. Segun estas propiedades, ya se conocera que torre fue esta que edificaron nuestros Catolicos Reyes, que es el tribunal santo, del Santo Oficio, por prouidencia diuina instiuydo, y por bien y gloria de nuestra España fundado. Donde como en nuestra España florece la Religión Christiana?, donde la antigua Fe como en España?, donde no ha penetrado el veneno de las heregias, y de las nouedades y no verdades fuera de España? donde se estiman los Eclesiasticos como en España? donde son reuerenciados los Obispos como en España? donde venerados los sacerdotes como en España? O gloriosa España, numerosa de gente, poderosa de armas, maestra de guerras, rica de perlas y de oro, abundante de vituallas, copiosa de todas las cosas, mas copiosissima de deuocion, de santidad, de Religion y Fe. Y de donde te han nacido tanta gloria España? destos Catolicos Reyes, responde la agradecida España, contenta por su bien, llorosa por su ausencia: y desta santa Torre, de este diuino tribunal que las cosas mas escondidas por el rastro las saca: y las muy remontadas, como farol encendido, de lejos las descubre, y a pesar del infierno en publico las castiga, en defensa de la honra de Dios, y de la Fe Christiana.

Que bien heredo estas propiedades de sus abuelos nuestro Catolico Rey Philipo II, pues no queriendo por vassallos los que no lo eran de Dios: ni por sus soldados los que no militauan debaxo de la vanderá de Iesu Christo, y obediencia de la Iglesia Romana, tantos trabajos ha passado, tantos atreuimientos, tantos motines, tantas rebeliones, tantas inobediencias, de los Estados de Flandes. Que lo que en ellos se ha gastado no ha sido porque Flandes fuesse del Rey, que suyos se eran, por tributarios se reconocian y vassallos: la obediencia le dauan, con que les dexasse viuir en libertad, a cada vno en la ley que quisiessse. Mas llorandole lagrimas de sangre el corazon ver profanar los templos, menospreciar los Sacramentos, romper las imagenes, burlar de la Iglesia Romana, no quiere vassallos que no lo sean primero de Dios, hijos de Iesu Christo, y discipulos de la Iglesia Romana. Y estas han sido las guerras de Flandes, y esta su pretensión en ellas. Que no se sabe que Principe del mundo a tanta costa suya lo aya hecho. Discurrase por todos los estados de Alemania, Boemia, Vngria, Trasyluania, Scocia, y Francia: y apenas se hallara vno que le aya imitado: y ninguno que a tanta costa de su quietud, sossiego, y hazienda.

Quien mas se esmero en fauorecer el tribunal del Santo Officio: con su presencia muchos exemplares autos, que se han celebrado: mandado administrar justicia, hasta los muy allegados. Digalo Valladolid, Toledo, Logroño, Sevilla, Granada, y otras Inquisiciones, que exemplares castigos han hecho, por su mandado, por su orden, por su industria, por su Consejo. Que si por esto no fuera, ya huviere caydo España de su gran resplendor y gloria. Que mas muestra de religion se pudo hallar en ningun Principe christiano, de lo que se cuenta, de nuestro catholico Rey: que estando indispuerto en la cama, con los achaques que por purgatorio le han seguido: lleo a pedir audiencia vn su servidor y vasallo, dandosela, lleo a la cama, y postradas las rodillas le presento vn libro bien enquadernado, tal como era razon, fuesse el que avia de llegar a las manos de Vn Rey: escrito con particular trabajo y cuydado, sobre el nacimiento del Principe nuestro Señor: en el qual miradas las causas, le dava cuenta de la ora de la concepción y nacimiento, de la complexion, de las enfermedades, quanto avia de vivir, y quando avia de ser su muerte, y otras cosas tocantes a el suceso de su vida y discurso della hasta la muerte. Recibiolo, y mandandolo poner sobre vn escritorio, estuvo alli algunos dias hasta que se levanto yestando vn dia al Sol, limpiandose las vñas con vnas tigeras pidio el libro: y cortandolo la primera hoja que estava muy iluminada, la quito haziendo lo mismo de todas, dexandolas caer en el suelo, y dando el quaderno a vno de los de su camara, dixo, tomad, que esto podra ser de provecho. O animo pio, animo Christiano, animo verdaderamente religioso, que por parecerle que en estos juyzios, quieren los hombres prevenir a el de Dios, o que en alguna manera los simples podra entender que se contradize la humana libertad del libre alvedrio, con este religioso acto reprovo estos temerarios juyzios, y todas las supersticiones, mostandose en todo catolico, en todo christiano, y en todo religioso y en todo obedientissimo a la doctrina del Pontifice, que esto parece que prohibe Sixto V en su Propio Motu, y los sacros Canones en el cap. Non licear, y en el Cap. Non oservetis. En amplificar el nombre de Iesu Christo. Edificale Iglesias, quien le hizo ventaja, pues entre los hereges no pretendio otra cosa sino levantar las Iglesias caydas, purificar los templos violados, no queriendo hazer amistad ni paces con Enrico 4. Rey de Francia, hasta que la Iglesia lo dio por Christiano, lo recibio a su gremio, y en el vio estos efectos, de verdadera Fe? haziendo Iglesias, levantando templos, y reparando altares: y en hazer templos, quien mas le esmero, pues con vno que hizo en el sitio, puede callar el de Salomon, el templo

de Diana en Efeso, la casa del Sol, los muros de Babilonia, el Colosso de Rodas, las Piramides de Egypto, y todas las maravillas del mundo.

Las batallas que vencio, dicen esas vanderas pendientes de este tumulo que en quatro famosas se encierran mil, que tambien lo fueron digalo Francia en su San Quintin, digalo Flandes, digalo Portugal, digalo nuestra Granada por tierra, digalo el Otomano por Mar, quando la potencia del Leon de España, en las manos del inuencible Capitan y Principe Don Iuan, hermano de nuestro Catolico Rey le hizo con infamia y vituperio suyo boluer las espaldas.

Quien mas se ha esmerado en sugetar barbaras naciones a las sugestión y obediencia de la Iglesia, y de partes mas remotas. En quien mas resplandecio la justicia? En quien mas se echo de ver la humildad, pues acabando de dar la extrema vnción para humillar el vigoroso pecho del joven hijo, le mando llamar, y solo dixo que le llamaua para que echase de ver en que parauan los Reyes. En quien mas florecio la penitencia, pues como otro Iob, lleno de enfermedad y mortales dolores, con vn Christo en vna mano, y el clauo con que fue clauada la de Christo, en la otra, quando mas le apretauan y afligian, se abraçaua, y a Dios en descuento de sus pecados lo ofrecia. Quien no conocio la benignidad que tenia con los pobres, con los afligidos, con los Ospitales, que necessidad de Principes Cristianos no fauorecio su misericordia. A quien huian los Obispos de Armenia, de Inglaterra, de Irlanda, Ecocia y otras partes, huyendo de los herejes, a que otro amparo acudian.

La oracion continua a quien no es conocida, que caso le sucedio, que empresa començo en que afficion se vio, que con suma deuocion no acudiesse a valerse de las oraciones de la Iglesia, escriuiendo a los Obispos, Prelados, Generales, y Prouinciales de las Ordenes, que desto soy yo buen testigo, quantas oras de oracion se han hecho en los choros donde me he hallado, no solo subdito, sino Perlado, quantos ayunos y disciplinas a peticion suya se han hecho, ordenandolo assi nuestros Prelados, y obedeciendo los subditos que esta real Orden como mas obligada a nuestro Patron y fundador entiendo que mas en seruille se ha esmerado, y como mas sus hijos emos desseado su aumento. Calle pues Carlos Primero en bondad. Carlos segundo en deuocion, Carlos tercero en valor. Carlos quarto en Fe, y en ser Catolico: calle Cesar en animo: Theodosio en misericordia: en benignidad Tito: en justicia calle Trajano. Que nuestro Catolico Rey Philipo a todo excede, a todo se auentaja. Callen todos, y sola hable nuestra madre España, que pues tan grande Rey pierde,

solo hablara de su sentimiento, que es tan grande, que creo se manifestara mejor con el silencio que con la lengua, y bastante fuera a encogerme el coraçon, acobardar el animo, y turbar la lengua, si del todo me persuadiera a que es muerto el Rey, y no me acordara de aquellas palabras del Eccles. *Mortuus est Pater, et quasi non est mortuus: reliquit enim similem filium post se.* Que este consuelo que nos queda, alienta el coraçon, desata la lengua, y da lugar a que hablemos en medio destes lutos, y soltando la boz en grito, digamos lo que el pueblo de Dios dixo de Salomon *Viuat Rex, viuat Rex* Viua el Rey, viua el Rey: vivua el rey viuo, vida de naturaleza por largos años, y viua el Rey muerto vida de gloria, que muerte de Rey tan santo y tan Catolico, no es muerte sino sueño: duerme el Rey, que no es muerto, antes viue vida de descanso, y sus virtudes, y animo heroico en su amado hijo, Señor y Rey nuestro viuen. Para que viuiendo Dios en el hijo vida de gracia; el Padre viua en Dios vida de gloria, por los eternos siglos de los siglos. Amen.

LAUS DEO».

A rey muerto, rey puesto. Y así, como reza la sabiduría popular, tras las honras fúnebres por Felipe II, la ciudad se preocupa de la celebración del acto, de levantar el pendón real por Felipe III, que se realiza el día 28 de octubre:

«...se acordo atento sea cumplido en hazer las hesequias del Rey nuestro señor se alce el pendon rreal en nombre de su magestad del Rey felipe tercero nuestro señor el cual se acuerda se lebante el dia de san symon y Judas y lo que se boto y acordo es lo siguiente: *(que lo alce el procurador mayor de la ciudad, doctor velez)* y salga de la cassa del ayuntamyento della y se buelva a ella» (11).

Una breve anotación nos descubre los gastos producidos en la exaltación de Felipe III:

«*(El mayordomo pague)* sesenta y seis rreales *(que costaron)* veinte y ocho libras de poluora y çinco libras de cuerda que se gastaron en el levantar el pendon rreal...» (12).

(11) *Libro de Actas Municipales de Logroño.* Día 20 de octubre de 1598.

(12) *Ibidem.* Día 30 de octubre de 1598.

